



PAUTA RETROALIMENTACIÓN DE GUÍA N°1 MÚSICA

CURSO: 6° BÁSICO B

Eje: reflexionar y contextualizar

Indicador de evaluación: reconocen las claves musicales, notas musicales y su posición en el pentagrama

Habilidad: percepción auditiva

- Dibujar las claves musicales en el pentagrama respectivo



SOL

FA

DO

El pentagrama es un sistema de líneas y espacios que sirve para anotar elementos de la grafía musical, como las claves, el metro, las notas musicales, alteraciones (sostenidos # y bemoles **b**), figuras rítmicas, etc.

La palabra pentagrama está formada por dos partes. “Penta” que significa cinco (5) y “grama” que significa línea.

Las líneas del pentagrama se enumeran de abajo hacia arriba, siendo la línea inferior la primera (1) y la última línea superior, la quinta (5). Entre las cinco (5) líneas se encuentran cuatro (4) espacios.

Cualquier línea o espacio fuera de los márgenes del pentagrama, se considera línea o espacio adicional, con el fin de agregar sonidos más graves (bajo la primera línea) o sonidos más agudos (sobre la quinta línea).

Las claves cumplen la función de ordenar las notas musicales en el pentagrama, para saber en qué posición deben ubicarse.

La clave de Sol (en su uso mundial más aceptado actualmente) comienza desde la segunda (2) línea del pentagrama y determina a la segunda línea como referencia tonal con la nota Sol.

La clave de Fa (en su uso mundial más aceptado actualmente) comienza desde la cuarta (4) línea del pentagrama. Los dos puntos al lado derecho de la clave, sirven para fijar la cuarta (4) línea de referencia tonal con la nota Fa.

La clave de Do (en su uso mundial más aceptado actualmente) fija a la tercera (3) línea Como referencia tonal con la nota Do.



- Dibujar en los correspondientes pentagramas, una clave de Sol y después las notas musicales requeridas, utilizando una redonda (figura musical) para ubicarlas.



En el pentagrama respectivo, lo primero que se debe hacer es la clave de Sol. Empezar a dibujarla apegada a la izquierda, al comienzo del pentagrama. Iniciar su dibujo a partir de la segunda línea (2).

En esta ocasión, para ubicar las notas musicales en el pentagrama, se utiliza una redonda (figura rítmica).

Para la primera nota musical, **Do**, se dibuja una pequeña línea adicional bajo la primera línea del pentagrama. La pequeña línea adicional debe atravesar por el centro de la redonda.

Para la segunda nota musical, **Re**, se dibuja una redonda bajo la primera línea del pentagrama. Se considera esta posición como un espacio adicional bajo el pentagrama.

Para la tercera nota musical, **Mi**, la redonda debe ubicarse en la primera línea del pentagrama.

Para la cuarta nota musical, **Fa**, la redonda debe ubicarse entre la primera y la segunda línea del pentagrama, o, en el primer espacio del pentagrama.

Para la quinta nota musical, **Sol**, la redonda debe ubicarse en la segunda línea del pentagrama.

Para la sexta nota musical, **La**, hay que ubicar la redonda entre la segunda y la tercera línea del pentagrama, o, en el segundo espacio del pentagrama.

Para la séptima nota musical, **Si**, la redonda debe ubicarse en la tercera línea del pentagrama.

Para la octava nota musical, **Do'** (agudo), hay que ubicar la redonda entre la tercera y la cuarta línea del pentagrama, o, en el tercer espacio del pentagrama.